

## POLITICA DE INCLUCION, DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACION

## **OBJETIVO:**

Para INDUSTRIAS SIANSHA es importante mantener una cultura de respeto a la diversidad, no permitir la discriminación y conservar la igualdad laboral. A través de esta política se busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos los colaboradores de nuestra empresa.

En INDUSTRIAS SIANSHA se respeta las diferencias de cultura, religión, origen, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, lengua, preferencias sexuales o cualquier otra que pueda impedir los derechos y la igualdad de beneficios, obligaciones y posibilidades de crecimiento y desarrollo de nuestros colaboradores.

Estamos comprometidos con la retención y motivación de nuestro personal, por lo que el sistema de compensaciones y beneficios en nuestro centro de trabajo no hace diferencia alguna entre colaboradores que desempeñen la misma función.

fomentar un ambiente laboral de respeto e igualdad, de comunicación abierta y un lugar de trabajo libre de discriminación.

Todos los colaboradores adquieren la misma responsabilidad de forma individual para seguir lineamientos establecidos por esta política, garantizando la no discriminación.

Se crea un comité por el departamento de Recursos Humanos quien es promotor de estos principios y está comprometido a velar por el bienestar de los colaboradores, así como la implementación y cumplimiento de esta política en todos los niveles.

## **CONSECUENCIA:**

En INDUSTRIAS SIANSHA nos comprometemos a cumplir con los valores de nuestra cultura, las políticas internas con el fin de lograr nuestras metas y objetivos, generando un ambiente de trabajo sano.

Por lo que cualquier acto de incumplimiento a esta política de no discriminación se aplicara medidas disciplinarias y serán desde una llamada de atencion, un plan de corrección y mejora, un acta administrativa o suspensión de labores en caso de ser necesario.